ADENDA N° 2

La presente ADENDA modifica el Pliego de Bases y Condiciones del llamado **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2019 denominado "ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE FIREWALLS DE BORDE"**, conforme al siguiente detalle:

Se agrega lo siguiente a las especificaciones:
MBTF: 50.000 hs.

Donde dice:
Soporte de ECMP (Equal Cost Multi-Path).

Debe decir:
Soporte de ECMP (Equal Cost Multi-Path) o similares.

Donde dice:
Deberá poder definirse el tiempo de vida de una sesión inactiva de forma independiente por puerto y protocolo (TCP y UDP).

Debe decir:
Deberá poder definirse el tiempo de vida de una sesión inactiva de forma independiente por puerto y protocolo TCP y UDP (opcional).

Donde dice:
Deberá soportar al menos 10.000 mac address.

Debe decir:
Deberá soportar al menos 10.000 mac address (opcional)

Donde dice:
Deberá permitir la integración con analizadores de tráfico mediante el protocolo sFlow o netflow.

Debe decir:
Deberá permitir la integración con analizadores de tráfico mediante el protocolo sFlow o netflow o IPFIX o similares.

Donde dice:
Soporte de al menos 5.000 rutas IPv4

Debe decir:
Soporte de al menos 5.000 rutas IPv4 (opcional).

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
C.P. NATHALIA MELOT DÍAZ
Coordinadora
Coordinación de Adquisiciones

Se modifican en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, las fechas y horas de: tope de consultas, presentación y apertura de ofertas.

Las demás condiciones establecidas inicialmente en el Pliego de Bases y Condiciones, y que no se encuentren modificadas por la presente adenda, permanecen vigentes.

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

CP Nathalia Melot Díaz
Coordinadora de Adquisiciones